



Expediente: 88/20

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ LOPEZ LUIS RICARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 21/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

90000000000 - LOPEZ, LUIS RICARDO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 88/20



H20601315435

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ LOPEZ LUIS RICARDO s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 88/20.-

CONCEPCIÓN, 20 de noviembre de 2025.-

En virtud de lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley N° 5.480 y el tiempo transcurrido desde el informe remitido por el Cuerpo de Contadores Civiles de este Centro Judicial, previo a resolver, librese oficio a fin de que procedan a actualizar nuevamente las Boletas de Deuda N°BTE/892/2020, BTE/889/2020, y BTE/888/2020 haciéndose saber que tratándose de Multas corresponde realizar las operaciones pertinentes según lo establecido por el art. 90 del C.T.T, y que la documentación necesaria para la realización del informe pertinente se encuentra disponible en el expediente digital para su consulta. Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MEGN

Actuación firmada en fecha 20/11/2025

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.